

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DEL DEPORTE.- AÑO 2022

FORMULARIO AUTORRELLENABLE: Rellene los espacios coloreados en amarillo y luego imprima el documento. Si desea rellenarlo a mano, imprima este documento directamente.

ANEXO I (Solicitud)

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONA JURÍDICA

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	CIF
Dirección Social:	
Código Postal:	Año Fundación Club s/estatutos:
Teléfono/s:	Correo/s Electrónico:
Redes Sociales (web, facebook, twiter, Instagram, otros) :	

REPRESENTANTE LEGAL

D/Dña:	DNI:
como secretario/a del club/asociación, CERTIFICO que D/Dña. (<i>nombre del representante legal</i>): con NIF nº: ostenta en la actualidad la representación legal del club/asociación para actuar en nombre y por cuenta de la entidad.	
Firma del Secretario/a	Sello de la entidad
<p>En nombre de la entidad solicitante, acepto la subvención en el caso de que sea concedida y en los términos en que sea concedida. Con la presentación de esta solicitud asumo la totalidad de la regulación aplicable a la presenta subvención con todas las obligaciones que de la misma se deriven, además declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud y en los documentos que se anexan a la misma.</p> <p style="text-align: center;">Firma representante legal y sello de la entidad:</p>	

DENOMINACIÓN, PRESUPUESTO TOTAL Y SUBVENCIÓN SOLICITADA DE LOS PROYECTOS PARA LOS QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

LINEA 1): Subvención a clubes y asociaciones deportivas para la participación de equipos y/o deportistas en competiciones oficiales federadas.

<i>Denominación del Proyecto</i>	<i>Presupuesto Total</i>	<i>Subvención Solicitada</i>

LINEA 2): Subvención a entidades deportivas y ciudadanas para la realización de eventos, actividades y programas deportivos de carácter no federado.

<i>Denominación del Proyecto</i>	<i>Presupuesto Total</i>	<i>Subvención Solicitada</i>

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Marque con una X la que presenta)

INSTRUCCIONES:

- 1.- Toda la documentación reseñada a continuación tiene carácter obligatorio, excepto la requerida en los apartados 4, 5, 6 y 7 si se presentó en convocatorias anteriores y no ha existido modificación en los datos.
- 2.- En los apartados 9 y 10, se deberá marcar la opción A o B según proceda.
- 3.- La documentación requerida en el apartados 11, sólo será requisito obligatorio e imprescindible para la Línea 1.

1		ANEXO I (Solicitud). Se presentará uno solo para LINEA 1 y/o LINEA 2.
2		PROYECTO TÉCNICO. <i>(Se presentará uno por cada línea solicitada) (Extensión máxima 5 folios A4)</i>
3		ANEXO III. Presupuesto de gastos e ingresos. <i>(Se presentará uno por cada línea solicitada)</i>
4*		Copia compulsada del CIF de la entidad solicitante y del DNI de su representante
5*		Copia compulsada de los Estatutos y documentos de inscripción correspondientes en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento.
6*		Certificación bancaria de la existencia de cuenta en la entidad donde se desee se transfiera el importe de la subvención concedida.
7*		Copia compulsada de la hoja de los estatutos o en su defecto documento oficial donde se haga constar el año de fundación del club. <i>(No es necesario presentarlo si se hizo en convocatorias anteriores)</i>
<i>* No es necesario presentarlo si se presentó en convocatorias anteriores y no ha existido modificación.</i>		
8		Certificación de la no existencia de modificación alguna respecto a la documentación aportada en convocatorias anteriores. (Puntos 4, 5, 6 y 7)
9		A) Para clubes o asociaciones obligadas a presentar declaraciones ante la Hacienda Pública o con la Seguridad social: Certificado acreditativo emitido por los organismos competentes (Hacienda Estatal, Autonómica y Seguridad Social), de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. Declaración responsable en su caso de no estar incurso el club o asociación en ninguna de las prohibiciones señaladas en el art. 13 de la LGS y en ningún procedimiento de reintegro de subvención municipal.
		B) Para clubes o asociaciones no obligadas a presentar declaraciones ante la Hacienda Pública o con la Seguridad Social: Declaración responsable del representante legal de las mismas haciendo constar esta circunstancia y que por tanto no existen deudas con las mismas, así como de no estar incurso el club o asociación en ninguna de las prohibiciones señaladas en el art. 13 de la LGS y en ningún procedimiento de reintegro de subvención municipal.
10		A) Copia compulsada del Seguro de Responsabilidad Civil en vigor del club/asociación que cubre la actividad o proyecto para el que se solicita subvención.
		B) Al tratarse de una actividad o evento con fecha de celebración específica, no se ha suscrito el Seguro de Responsabilidad Civil en el momento de presentación de esta solicitud, por lo que se adjuntará de forma obligatoria en la presentación de la memoria justificativa.
11		<i>(SOLO LÍNEA 1.- Requisito obligatorio e imprescindible).</i> - Certificado oficial federativo, según modelos que se adjuntan para participación en competiciones de equipo y/o modalidad individual según corresponda. <i>(Ver temporalidad oficial de los datos requeridos en el certificado en el punto 1.2. del apartado D3) de las bases de la convocatoria (Requisitos de los proyectos).</i>

FECHA, FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA ENTIDAD

FECHA:

FDO:

El tratamiento de la información recogida en este anexo, se ajustará a lo establecido en la normativa de protección de datos personales, siendo tales datos tratados con la finalidad recogida en las bases de la "Convocatoria de Subvenciones de Concurrencia Competitiva del Ayto. de Montilla, ejercicio 2022, y respetando las distintas publicaciones o anuncios que tengan lugar los criterios adoptados por las autoridades de control para la aplicación provisional de la Disposición Adicional Séptima de la LOPD.

El Ayto de Montilla es responsable del tratamiento de los datos y hace pública su política de protección de datos y demás circunstancias relativas al tratamiento en <https://montilla.es/aviso-legal/>.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando se den los requisitos establecidos en el RPDG, en nuestra Sede Electrónica, mediante la presentación de una solicitud en el Registro General, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de incumplimiento del responsable del tratamiento, los interesados podrán reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (CTPDA).